

Quito, 24 de julio de 2020

**Doctor**  
**Santiago Guarderas**  
**VICE ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

De mis consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo.

Por medio de la presente, solicito a usted de manera especial y de favor, se permita realizar una Comisión General ante la Comisión de Movilidad para analizar nuestra situación y así poder continuar con los trámites para la entrega de la habilitación de la unidad de transporte Transporsel con Registro Municipal: 3857, que en la resolución SM-2019-142, se asigna a la operadora Transporsel S.A.; dichos incrementos de cupos para la operadora Transporsel S.A. se paralizaron por motivo de la emergencia sanitaria por el COVID-19 y no se pudieron concluir. El vehículo de mi propiedad, Mercedes Benz, nuevo, ya paso la revisión vehicular, pero no se ha podido matricular encontrándose en la casa comercial AUTOLIDER.

Esta solicitud la realizo en vista de que han pasado ya varios meses (febrero-julio) sin poder registrar ni matricular la unidad, y al momento mantenemos deudas con las casas comerciales y demás obligaciones, las mismas que nos están llevando a una quiebra económica que cada día se agranda más por la pandemia.

La documentación se encuentra ingresada el 29 de enero de 2020, en la Secretaría que usted preside con número de documento SM-CAF-2020-0386-E.

Por la favorable atención a la presente, y apelando a su sensibilidad, esperamos se pueda resolver esta situación y obtener una respuesta positiva que nos deje salir de esta terrible situación y continuar trabajando a diario por el desarrollo. Me despido anticipándole grandes y sinceros agradecimientos por la atención prestada.

**Atentamente.**

Sr. Patricio Fabián Pozo Fuentes

C.I.: 1001053030

**Número de teléfono:0996561731**

**Correo Electrónico: patriciofabianpozo@hotmail.com**

**ACCIONISTA TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.**